

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



DIPLOMA ACREDITATIVO DE INSCRIPCIÓN
REGISTRO DE CENTROS ECOAUDITADOS DE ANDALUCÍA

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía acredita que la Organización

LABORATORIOS ZOTAL, S.L.

se halla inscrita con el número

ES-AN-000034

de acuerdo al Reglamento (CE) n° 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, *relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)*, y por el que se derogan el Reglamento (CE) n° 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión. El alcance de la inscripción es el recogido en la Resolución dictada al efecto.

El Director General

Fdo.: Fernando Martínez Vidal

Fecha de Inscripción: 25 de enero de 2005
Válido hasta: 22 de enero de 2017

La Declaración Ambiental está disponible al público en general y otras partes interesadas, pudiendo ser solicitado a través de los siguientes canales:

**Correo electrónico:
zotal@zotal.com**

**Teléfono general:
954 390 204.**

**Fax:
954 395 516.**

**Correo tradicional:
Laboratorios Zotal S.L.
A/A: Responsable Gestión Ambiental.
Ctra. Nac. 630 Km 809 Pol. Ind. Los Hayones
41900 Camas (Sevilla).**